

## EDITORIAL

# S E R V I R . . .

**L**A idea de servicio es sin duda una de las más generalmente valaderas y aplicadas en la actividad y convivencia humanas, y en nuestros días, de no poca actualidad social.

*Nos servimos* generalmente los hombres de la multitud de cosas que la Naturaleza nos ofrece; nos damos febrilmente a construir otras innumerables para servirnos también de ellas en la satisfacción de nuestras crecientes necesidades individuales y colectivas, y estas mismas necesidades nos obligan racional y utilitariamente a *servirnos los unos a los otros*.

No van a referirse estas reflexiones al servicio de las cosas, que afianza más cada día nuestro poder de amos y señores del mundo, sino al *servicio* que recíprocamente y cada vez con mayor complejidad nos debemos los hombres; el cual, si por una parte amplía también nuestras posibilidades de mando, nos compele correlativamente a una creciente dependencia y sumisión respecto de nuestros semejantes.

Porque, por eso mismo, mientras todos nos gozamos con esa dominación más extensa y absoluta sobre las cosas, que levanta nuestro nivel de vida y realza nuestra dignidad, el egoísmo humano no renuncia tan fácilmente a su constante deseo de dominar también sobre los demás y de eludir la contrapartida del propio servicio a los prójimos y a la comunidad.

De donde bien puede decirse que una de las fórmulas

más simples y comprensivas de progreso social es la revalorización de la idea práctica de *servicio*.

No es esto ninguna novedad; antes, por el contrario, viene a constituir desde hace varios decenios un verdadero tópico entre los reformadores sociales de todos los campos. Usa y abusa de la idea de servicio el comunismo; la ha aplicado ampliamente y sigue inculcándola con persistencia nuestro movimiento nacional, y está siempre a la orden del día en las organizaciones sociales cristianas. Y, sin embargo...

Sin embargo, como todas las ideas-fuerza que tienen que enfrentarse con otras fuerzas poderosas, la idea de servicio sigue en la práctica un camino difícil, y al lado de sus triunfos, generalmente silenciosos, no sólo padece derrotas, sino que conoce también de emboscadas, "camuflajes", hipocresías y traiciones.

Son muchos, en efecto, los que se *sirven del servicio*, privado o público—que dicen prestar o están obligados a prestar—, *para servirse* casi exclusivamente a sí mismos, con evidente daño de la comunidad y conculcación de la justicia no sólo social, sino estrictamente conmutativa.

Ya el Derecho romano reconocía un gran número de contratos privados innominados, en que la prestación de un servicio era la materia intercambiable con otro servicio o con una equivalente remuneración (*do ut facias, facio ut des, facio ut facias*). Escamotear o prestar inadecuadamente el servicio en estos casos es lo mismo que defraudar en la cantidad o en la calidad de lo que se vende o permuta. Hablando Pío XII (11 de septiembre de 1953) a la Sociedad Internacional de Enseñanza Comercial, formulaba así la ley fundamental de justicia conmutativa del comerciante: "Que rinda un *verdadero servicio* a un verdadero cliente"; esa es la razón de ser de su remuneración y ganancia.

Pues ¿qué diremos cuando ya no se trata de comerciantes y servicios privados, sino de quienes vienen obligados a hacer de su profesión un título de honor y de quienes se profesan funcionarios al servicio público y de la comunidad y rehuyen, sin embargo, la efectividad de esos servicios

o se sirven de ellos como de negocio y granjería *al servicio* de sus particulares intereses?

Por eso la efectividad de un verdadero servicio recoge una gran parte de lo que se ha dicho, por ejemplo, en el pasado mayo en las jornadas de ingenieros y técnicos de Zaragoza y en la Semana Social de Salamanca en torno a la moral profesional. Por eso ha podido escribir Monseñor Dell'Acqua, en nombre de Su Santidad, a la mencionada Semana salmantina: "Hay que hacer todo cuanto sea posible para revalorizar las profesiones y devolverles el significado que un día tuvieron, evitando que se las estime no *como un servicio* al prójimo y a la comunidad, sino únicamente como un empleo o un medio de lucro."

Esta exigencia, como basada en fundamentos de Derecho natural y aun de pública utilidad y bien común, puede ser postulada por todos, y la efectividad práctica de la misma es un índice de sociabilidad y progreso humanos de valor universal. No en vano los pueblos de Occidente fueron convirtiendo en *ministros* o servidores de la nación a los antiguos favoritos de los dominadores absolutos. Pero la idea de servicio, de servicio sin envilecimiento, de servicio libre y recíproco de hombres libres para el cumplimiento digno y progresivo de los elevados fines de la vida, es idea singularmente cristiana, por su profunda raigambre teológica y su admirable elevación en las enseñanzas del Evangelio.

El hombre es esencialmente un *siervo de Dios*, y la Sagrada Escritura se complace en recalcar y repetir la noble servidumbre de todos los hombres buenos, de los Patriarcas y de los Profetas.

San Ignacio de Loyola ha popularizado el concepto, asentándolo en su sólida ascética, como "principio y fundamento" de la total dependencia del hombre respecto de su Creador, y remachándolo luego como garantía de profunda humildad que asegure las mayores elevaciones y vuelos de la perfección. "Siervos de Dios" llama la Iglesia a los cristianos canonizables y aun ya canonizados, y "siervo de

los siervos de Dios" se denomina a sí mismo el Vicario de Cristo...

¿Y qué mucho, si el mismo Cristo "no ha venido a ser servido, sino a servir", y siendo el Verbo del Padre, "Dios verdadero", se ha "anonadado" (San Pablo) hasta tomar "forma de siervo", por redimir de otra servidumbre, la servidumbre del pecado, a los hombres?

De aquí la doctrina insuperable, que debería abatir en nosotros toda soberbia, vencer toda desgana y lanzarnos al supremo apostolado del ejemplo, en ansia de servicio a nuestros semejantes, a la Patria, a la Iglesia y al mundo para traer a la tierra la verdadera paz social.

"Todo lo que hacéis (escribe San Pablo a los Colosenses, 3, 23) hacedlo de buena gana, como quien lo hace por servir al Señor y no a hombres, y entendiendo que habéis de recibir en pago la eterna herencia de Dios, servid a Cristo nuestro Señor."

No es la remuneración el más alto móvil del cristiano en el seguimiento de Jesucristo, sino la imitación y el amor del divino modelo; que "no es el discípulo más que el maestro", y para seguir a éste, "quien quiera mandar a los demás se ha de hacer su siervo".

Pero ¡singular servidumbre, que transforma al siervo en rey—porque "servir a Dios es reinar"—y aun lo hace "consorte de la naturaleza divina", por la participación "de Aquel que se dignó participar de nuestra humanidad", y que sería bastante para transformar esta sociedad, tan dividida por la apetencia del mando y la codicia de riquezas, en el verdadero reino de Jesucristo en la tierra, "reino de justicia, de amor y de paz"!